

»este escrito. Indignados leimos el 16 de Setiembre actual, el artículo que en el mismo día publicó *El Universal*: reprimimos nuestra justa indignación, y un rayo de esperanza nos hizo concebir la de que el supremo Gobierno, el del distrito, los fiscales de imprenta, los síndicos del Ayuntamiento, ó alguna otra autoridad denunciarían el artículo desvergonzado que derrama dolor y causa enojo, que deturpa vil é infamantemente al héroe de la patria, al inmortal Miguel Hidalgo y Costilla. La apatía de la mayor parte de nuestras autoridades no ha correspondido á nuestras esperanzas: el escrito circula por todas partes con impunidad y con insulto de las leyes. Con sentimiento hemos sabido que varios patriotas, acreedores de gratitud pública, que la *Junta patriótica* ha nombrado una comisión compuesta de los Sres. Almonte, Quintana Roo, Dominguez y Zerecero para que impugnen el escrito escandaloso. Nosotros, lo decimos con franqueza, no aprobamos la medida. Hay cuestiones que no merecen el honor de discutirlas con sus impugnadores: que ponerlas á discusión es como que pierdan su brillo y esplendor, su verdad y evidencia, su estima y veneración: los herejes políticos, los incrédulos obcecados, no tienen derecho á consideración ninguna, son en política excomulgados vitandos; hablar con ellos inficiona, comprende á quien les habla en el anatema de que se debe huir. Hágase esto con los herejes políticos. Condéneles la ley, porque la ley debe ser inflexible.»

Varios diputados, entre ellos los Sres. D. Guillermo Prieto, Arriaga, Herrera y Zavala, que habían visto con disgusto el artículo de *El Universal*, hicieron una moción

al Congreso, para que el Sr. Secretario de Relaciones se presentase á informar sobre si había sido denunciado el referido escrito; pero la Cámara de diputados reprobó por 39 votos contra 32 la expresada moción, haciendo razonadas observaciones para ello, los Sres. Couto y Yañez, de cuyas ideas liberales no se podía dudar. Esto, y el no haber entrado los periódicos republicanos en una discusión histórica para combatir las apreciaciones hechas por *El Universal*, dió al artículo de éste una fuerza de que sacó gran provecho al partido conservador, denominado monarquista por los liberales. «Volvemos á insistir», decía *El Monitor Republicano*, «en que no se entre en cuestión sobre el particular. Discutir puntos históricos que están, con razón ó sin ella, consignados de una manera determinada, y por otra parte resguardados por la oscuridad de la época, es crear dudas y producir acaso incredulidades. El que comienza por dudar acaba por negar.» Pero este razonamiento de *El Monitor Republicano* no era, en mi concepto, convincente. Precisamente los hechos históricos son los que más deben ser discutidos para que, puestos en tela de juicio, resulte la verdad. Esta no teme la discusión; y los verdaderos héroes, lejos de perder con ella, no hacen sino consolidar el pedestal de su gloria, con los materiales presentados por la polémica. Solamente las reputaciones usurpadas temen la luz que puede brotar de las cuestiones históricas, patentizando su bastardía y fealdad. A los personajes históricos debe conocerse con sus bellezas y sus defectos, para que se eviten éstos y se imiten aquéllas. Los héroes, no por serlo dejan de ser hombres; y nunca dejará, por lo mismo, de

aparecer como tal, aquel que haya prestado eminentes servicios á la patria, por mas que á sus notables cualidades cívicas vengan á hacer sombra algunos oseuros lunares que afeen su vida política.

1849. La indicacion hecha por *El Monitor Republicano* de que no se debia entrar en discusion sobre el punto histórico provocado por *El Universal* y el silencio guardado por los demás periódicos, fué interpretado desfavorablemente para los que juzgaban que no era conveniente tratar cuestiones de esa naturaleza. Esto prestó á *El Universal* un prestigio notable, y el número del periódico fué buscado por todos los que habian oido hablar de él, y habiéndose agotado todos los ejemplares de la primera tirada, se hicieron otras dos mas, que se agotaron igualmente.

Aunque, como he dicho, la opinion de *El Monitor Republicano* era que no se debia contestar á lo dicho en *El Universal* contra el cura Hidalgo, la comision nombrada por la Junta patriótica entró en una discusion histórica, defendiendo con buenas razones al caudillo de la revolucion del año de 1810. Tambien el notable orador D. José María Tornel tomó la defensa del anciano párroco de Dolores, y escribió una série de artículos justamente apreciables. Como era natural, en aquellas discusiones se empezó á interesar el público adicto á las ideas conservadoras y el que participaba de opinion contraria. Despertados así los rencores, el partido liberal, por medio de sus periódicos, no perdonaba medio de zaherir á sus adversarios y de pintarles como enemigos de la independenciam. No se libraron de este cargo los miembros del Ayunta-

miento que eran, en su mayor parte, conservadores, y á los cuales se trató desde entonces de disgustar para obligarles á que renunciassen sus puestos. *El Universal*, firme á la vez en su propósito de herir al sistema que regia, continuaba contestando á sus adversarios, denunciando en sus artículos los males que aquejaban al país, como consecuencia lógica de los sistemas de gobierno ensayados hasta entonces, y abogando por el ensayo de otro nuevo. Estos artículos, escritos con talento, iban minando progresivamente los cimientos del sistema republicano, y dando impulso al desarrollo del gérmen monárquico arrojado poco tiempo hacia en la sociedad. La imposibilidad en que se hallaba el Gobierno de arreglar la hacienda; las alarmantes noticias que se recibian de Yucatan, pintando los desastres causados por los indios; lo poco que se adelantaba en la pacificacion de la Sierra Gorda; los partes que continuamente llegaban de los destrozos, incendios y asesinatos causados por los bárbaros en Chihuahua, Durango y Zacatecas, y el estado de inseguridad en que se hallaban los caminos y las haciendas por las numerosas partidas de malhechores, eran otros tantos elementos que operaban en favor de los propagadores de la idea monarquista.

1849. A dar un instante de tregua á las penas de los que anhelaban la paz, llegaron las noticias de varios triunfos alcanzados por las tropas del Gobierno sobre los sublevados, haciendo concebir la dulce esperanza de una pronta pacificacion. En circunstancias tan favorables llegó el dia 27 de Setiembre, aniversario de la entrada del ejército libertador en Méjico en 1821, y la fiesta nacional

sé celebró con toda la pompa que requería aquel acontecimiento. El discurso cívico pronunciado, como de costumbre, en la Alameda, fué dicho por el general D. Santiago Blanco: en él campearon el patriotismo y la justicia, sin herir en lo mas leve al Gobierno español, contrastando su oracion con las que pintando á los indios oprimidos por espacio de tres centurias, no habian producido sino el funesto encono de la raza india contra la blanca, á que los oradores mismos pertenecian, como desgraciadamente se estaba verificando en la provincia de Yucatan y se habia intentado en diversos puntos de indios de otros Estados.

En medio de las funestas noticias que el Gobierno recibia relativas á los indios bárbaros que penetraban en las rancherías de la frontera destruyendo en sus devastadoras irrupciones cuanto encontraban á su paso, tuvo al empezar el mes de Octubre la favorable de haber terminado la sublevacion de la Sierra Gorda. Los jefes que mas importantes servicios prestaron en aquella penosa y activa campaña, fueron los generales D. Angel Guzman y D. José Lopez Uruga, y el comandante de escuadron D. Tomás Mejía. El principal caudillo de la revolucion, Eleuterio Quiros, fué hecho prisionero por Mejía, en los Epazotes, á la vez que su segundo Juan Ramirez quedó mortalmente herido en el sitio denominado las Tetillas, de cuya herida murió poco despues. El ministro de la Guerra D. Mariano Arista, contestando el 9 de Octubre al parte del general Bustamante en que le comunicaba la captura de Quiros, le decia, que el Gobierno ordenaba que juzgase al expresado cabecilla «conforme á las leyes, para que recibiese

sin tardanza el ejemplar castigo á que se habia hecho acreedor por sus inauditas maldades». En consecuencia de esta indicacion y de la ley que regia sobre jefes de revolucion, fué pasado por las armas el cabecilla Quiros, quedando pacificada la Sierra Gorda.

Pero apenas acababa el Gobierno de ver sofocada esta rebelion, cuando recibió la noticia de otra nueva, promovida por D. Faustino Villalva, teniente coronel de caballería, que se pronunció en Cocula el 8 del mismo mes de Octubre, con la fuerza de su mando, proclamando presidente de la república al general Santa-Anna. Los artículos del plan eran cuatro. Se decia en el primero, que «se desconocia al Gobierno establecido por haber correspondido mal á la confianza de la nacion; y que luego que estuviese derrocado, la voluntad de ella decidiria cuál seria el sistema político que mejor le conviniese para gobernarse». En el segundo se manifestaba que «las demandas sobre deslinde de terrenos que hubiese pendientes, ó que se promoviesen en lo sucesivo, serian determinadas gubernativamente para quitar todo motivo de queja á los pueblos, á los cuales se protegeria procurando su civilizacion y adelanto, para mejorar su actual situacion, á cuyo fin dejarian de reportar desde la promulgacion de aquel plan, todos los gravámenes, ovenciones y gabelas que entonces sufrían». El tercero decia que «seria respetada inviolablemente la propiedad, ya perteneciese á particulares, ya á corporaciones»; y en el cuarto «que, las fuerzas que se reuniesen para sostener lo que expresaban los tres artículos primeros, se denominarian *Ejército regenerador de la república mejicana*, proclamando por general en

jefe al general de division, benemérito de la patria, Don Antonio Lopez de Santa-Anna».

1849. Mientras el ejecutivo meditaba en la manera de traer á la obediencia á los sublevados que acababan de declararse por Santa-Anna, y de evitar nuevas asonadas, el Ayuntamiento de la capital, que habia trabajado con gran empeño por los intereses de la ciudad, concibió la noble idea de establecer una exposicion anual de productos nacionales, con el objeto de estimular la industria y el trabajo. Para dar principio, dispuso que se efectuase la primera el dia 1.º de Noviembre. Como desde el 22 de Julio, en que entró á ejercer sus obligaciones, hasta el 1.º de Noviembre era un plazo sumamente corto para poder presentar cosas de gran importancia, se convino en que la exposicion se reduciria, por aquel año, á flores, arbustos, frutas, verdura, dulces y figuras de cera, barro ó trapo. La idea fué bien acogida por el público, como que tendia á despertar la emulacion de todos los ramos para las exposiciones de los años subsecuentes, que sin duda debia producir el mejoramiento de cada produccion. No faltaron, sin embargo, periódicos que trataron de ridiculizar el pensamiento, mas por espíritu de partido que porque desaprobasen la idea, entre los cuales se distinguió *El Monitor Republicano*, cuyos redactores escribieron varios artículos caricaturizando la proyectada exposicion. Sin embargo, los autores de la idea estaban persuadidos de lo conveniente de su realizacion, y dispusieron que se elevase en el centro de la espaciosa Plaza de Armas, un espacioso salon, vistoso y sencillamente adornado, donde colocar los objetos. La exposicion se

abrió, con efecto, el dia 1.º de Noviembre, y el salon se llenó, para presenciar la distribucion de premios, de lo mas granado de la sociedad de uno y otro sexo, sin distincion de partidos políticos.

Para los que en medio de la paz han podido asistir á las admirables exposiciones de Lóndres, de París y de Viena, no despertará interés ninguno la noticia de una exposicion como la que se efectuó en Méjico; pero para los que han visto trabajada á tan hermosa cuanto desgraciada república por espacio de mas de medio siglo; para los que la veian entregada á sangrientas revoluciones, aquella modesta exposicion tenia el encanto que encierra para todo hombre honrado cuanto tiene relacion con los ramos del mejoramiento social. El conde de la Cortina, excelente escritor, comprendiendo los buenos resultados que podia producir el paso dado por el Ayuntamiento, decia en un folleto que escribió en aquellos dias referente á la exposicion, estas palabras: «Bien echó de ver el Ayuntamiento, »desde luego, que la exposicion que iba á hacerse por »primera vez en el limitado término de unos cuantos dias »y en un país donde apenas un corto número de personas »podia obrar por imitacion, debia ser necesariamente pobre, tanto en el número, como en la calidad de los objetos; y por lo mismo quiso reducirla á flores, á frutas y »verduras, á figuras de cera y de barro: esto es, á frutos »y objetos de una industria popular, familiar y comun, »trabajados y obtenidos sin preparacion estudiada, fáciles »de reunir prontamente en un lugar, y muy propios para »hacer ver que si tales cuales eran, hijos, por decirlo así, »de un simple hábito, ó de una rutina ciega, independien-

»tes de los esfuerzos del arte, merecian aquel aprecio,  
 »y se premiaba en ellos la dedicacion de las personas que  
 »los habian producido, cultivado ó fomentado de cual-  
 »quier manera, con mayor razon serán premiados en ade-  
 »lante los objetos que probasen una dedicacion mas cui-  
 »dadosa y diligente, un empeño mas determinado en favor  
 »de todos los ramos de la industria nacional. Sin embar-  
 »go de que todo esto encerraba una idea absolutamente  
 »nueva para el público mejicano, inmediatamente la com-  
 »prendió, porque quiso el cielo dotar á este pueblo de tanta  
 »inteligencia como imaginacion, y así fué que, en solo  
 »el primer dia de la exposicion, ya se contaban reunidos en  
 »el lugar destinado á la solemnidad, y expuestos al exá-  
 »men público, trescientos setenta y nueve objetos de muy  
 »diversas especies, llevados allí, la mayor parte de ellos,  
 »por personas que jamás se habian imaginado que hacian  
 »un beneficio á su patria, y merecian la gratitud de ésta,  
 »por el simple hecho de cultivar una flor, un arbusto,  
 »una planta, al parecer despreciable, ó de hacer alguna  
 »de esas figuras ú objetos artísticos que, por su misma  
 »abundancia y por su bajo precio, apenas merecen una  
 »ojeada de las personas que los hallan cotidianamente en  
 »nuestros mercados. Al tercer dia de la exposicion ya ha-  
 »bia doble número de objetos y mas de cien personas que  
 »aspiraban á premio, ó que á lo menos manifestaban al-  
 »guna esperanza de obtenerlo.» El pensamiento, como se  
 ve, fué noble, puesto que con él se estimulaba á la per-  
 feccion de todas las obras, y abría un ancho espacio para  
 nuevas exposiciones hechas en mayor escala.

1849. En la primer exposicion que en 1798 hubo

en París, de la misma especie que la que se efectuó en  
 Méjico, no llegaron á presentarse mas que ciento diez  
 aspirantes; y sabido es que las autoridades que promovie-  
 ron aquélla no señalaron el premio por recompensar el  
 mérito de los objetos que se presentasen, sino para desper-  
 tar el deseo de la generalidad en llevar á la exposicion lo  
 que juzgaban mas digno. En Francia existió, en conse-  
 cuencia, la misma idea que en el Ayuntamiento de Méji-  
 co. Llegado el dia de la calificacion de los objetos presen-  
 tados, un inmenso pueblo rodeaba el sitio en que aqué-  
 llos estaban. «Sin embargo de que la distribucion de  
 »premios», decia un periódico intitulado *El Tio Nonilla*,  
 »se habia anunciado para la una de la tarde del domingo,  
 »desde las doce principiaron á ocupar el pintoresco salon  
 »construido en el centro de la plaza, nuestras bellas me-  
 »jicanas. A la una, cuasi todas las sillas estaban ocupadas  
 »por lo mas bello y escogido de nuestras mujeres, vesti-  
 »das en lo general con sencillez, pero con la gracia que les  
 »es peculiar. Los hombres, colocados de pié al rededor del  
 »salon, admiraban el cuadro seductor que presentaba  
 »aquel pequeño recinto, donde se encerraba tanta belle-  
 »za; donde en medio de los aplausos de tan escogida re-  
 »union, habian de ser premiados los autores ó dueños de  
 »los objetos que merecieron tan alta distincion. A las dos  
 »menos cuarto, las dos bandas de música, colocadas en el  
 »salon, nos anunciaron, con una preciosa marcha, la lle-  
 »gada del presidente de la república, seguido de los mi-  
 »nistros, individuos del Ayuntamiento, altos funcionarios  
 »y varios miembros del cuerpo diplomático. Colocada esta  
 »comitiva en los asientos que les estaban destinados, leyó

»un bello discurso el Sr. D. Lucas Alaman, presidente  
 »del Ayuntamiento. Concluida la lectura del discurso del  
 »Sr. Alaman, se procedió á la apertura de los pliegos  
 »en que estaban designados los premios, que el señor pre-  
 »sidente de la república distribuyó en medio de los mas  
 »estrepitosos aplausos y de la armonía de las músicas,  
 »que tocaban simultáneamente las mas escogidas piezas.»

¡Ojalá que todos los hombres de Méjico, en vez de pro-  
 1849. mover revoluciones destructoras, se hubiesen  
 ocupado en lo sucesivo, y aun entonces mismo, en susti-  
 tuir éstas, excitando el amor á los adelantos materiales!

Pero no fué así. La ambicion de las diferentes entida-  
 des al poder, seguian en su ruta revolucionaria. Ya hemos  
 visto que casi en los instantes en que el Ayuntamiento se  
 ocupaba de emular el espíritu de adelanto social por me-  
 dio de la exposicion, el teniente coronel D. Faustino Vi-  
 llalva se rebeló, el 8 de Octubre, en Cocula, contra el Go-  
 bierno y en favor del general Santa-Anna. La sublevacion  
 de Villalva hizo concebir grandes esperanzas á los santa-  
 nistas que esperaban que el plan fuese secundado por otras  
 fuerzas; pero nadie se adhirió á él, y el Gobierno logró  
 ahogar el movimiento en su cuna. Los enormes gastos,  
 sin embargo, hechos para sofocar esas continuas revolu-  
 ciones, tenian exhausto el tesoro y consumian el producto  
 de las rentas, aumentando las dificultades del ejecu-  
 tivo. La imposibilidad de formar una marcha segura en el  
 ramo de hacienda, y el negarse, segun algunos han crei-  
 do, á hacer cierto pago ilegal que repugnaba á su con-  
 ciencia y rectos principios, le obligaron al Sr. Gutierrez  
 á separarse, á fines de Octubre, del Ministerio que habia

desempeñado con lealtad y pureza. Vacante el puesto, se  
 tropezó con la misma dificultad que anteriormente para en-  
 contrar un hombre probo que quisiera ocuparlo; logrando,  
 por último, que lo aceptase D. Fernando Iturbe, hombre  
 rico y de reconocida probidad. Pronto se arrepintió de  
 haber admitido aquel molesto cargo que no dejaba al

1849. individuo honrado mas que sinsabores y dis-  
 gustos; y viendo que nada le era posible hacer por mejo-  
 rar la situacion del erario, renunció el Ministerio el 11  
 de Noviembre, entrando á desempeñarlo, despues de igua-  
 les dificultades, D. Francisco Elorriaga.

Para que el lector pueda formarse una idea exacta del  
 estado en que se encontraba la hacienda, y la resistencia  
 que las personas de buena conducta oponian para entrar  
 á desempeñarla, voy á copiar un artículo que con este  
 motivo escribió *El Monitor Republicano* con fecha 14 de  
 Noviembre. «Hace tiempo», decia, «que se dificulta ex-  
 »traordinariamente encontrar una persona honrada que  
 »quiera hacerse cargo del Ministerio de Hacienda, y esa  
 »dificultad sube de punto todos los dias á medida que se  
 »aumenta el desconcierto de nuestro erario. Es muy diffi-  
 »cil, en efecto, que un hombre de probidad se resigne á  
 »sufrir los mil sinsabores que trae consigo un destino que,  
 »codiciado por los que pretenden medrar, inspira horror á  
 »los que solo consideran las penosas obligaciones que les  
 »impone. Sin subir á una época muy remota, todos recor-  
 »darán el gran trabajo que costó encontrar un ministro  
 »de Hacienda cuando se separó el Sr. Piña y Cuevas.  
 »Muchas personas fueron solicitadas, y ninguna quiso  
 »admitir, hasta que fué preciso estrechar al Sr. Arran-